

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.209

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Precios de suscripción:	
SEMANAL	84 PTAS.
TRIMESTRAL	12
MES	1
UN AÑO	30 PTAS.
SEMANAL	15
TRIMESTRAL	7,50
MES	2,50
UN AÑO	80 PTAS.
SEMANAL	40
TRIMESTRAL	20

Península.

Extranjero.

Domingo, 29 de agosto de 1920

UN ACTO IMPORTANTE

Colocación de la primera piedra del nuevo Hospital.

Tengamos fe en el Rey.

Las hermosas frases del Monarca en el acto de la colocación de la primera piedra de nuestro futuro Hospital, sus consejos, tan llenos de suave y sencillas protección, sus manifestaciones tan expresivas de cariño a Santander, su ardiente patriotismo, y sus significativos conceptos de cómo entiende su misión y los deberes que lo ligan con la sociedad española, bien merecen un comentario, porque después de oír sus elocuentes palabras ya no veo en lontananza el terrible crepúsculo de tonos trágicos y sangrientos que tantas veces vislumbré, cuando me engolaba en los problemas palpitantes, sino que en el tiempo una bella aurora de promesas precursoras de un porvenir mejor.

Cada día nos demuestra el Rey más acertadamente su enviable preparación para guarnirnos; cada vez nos prueba mejor haber penetrado profundamente en las causas y derivaciones de nuestra paciente lucha de clases, y hemos apreciado, con qué alegría, señala orientaciones, expone programas y traza normas capaces de resolver definitivamente los problemas colectivos que a diario o nos atañen.

Tengamos fe en nuestro Rey, y demostremos con hechos, con actos positivos, agrupándonos a su voz, espiritualmente unidos, formando el cuadro, porque así lo requiere la unanimidad del problema, dispuestos a obedecerle, a secundarlo, porque nadie puede indicarnos con voz más segura, más alta y más patriótica, dónde está nuestro deber.

Es innegable la desproporción existente en nuestro país entre nuestras leyes tan democráticas y nuestras costumbres públicas, entre nuestras instituciones tan liberales y el espíritu general. Padecemos de dispepsia social.

El Rey nos predica frecuentemente la necesidad de una honda transformación en nuestras costumbres, aboga constante y neta por una democracia que se reorganice, no quiere una mesocracia que vegete; nos empuja, con todas sus fuerzas, a constituir una razón que quiere vivir, y no un pueblo que se da morir.

Estas impresiones, que nacieron al conjuro de la voz asarcinadora del R.R., cuando nos marcaba un rumbo en el intrincado dédalo de los payorosos tiempos presentes, constituyen para mí esperanza tan fundada que no me resiste a la idea de hacerla pública.

M. SÁNCHEZ SARÁCHAGA

Comienza el acto.

A las once y media de la mañana de ayer fue colocada la primera piedra del nuevo Hospital que, merced al desprendimiento de distinguidos capitalistas santanderinos, se construirá en los amplios terrenos llamados de Villacampa, sitiados en la calle de Joaquín Bustamante.

Al acto asistieron SS. MM. los Reyes, los Infantes dona Luisa, don Carlos y don Fernando, la duquesa de Santona, la condesa del Puerto, el general Milans del Bosch y el ayudante del Monarca señor Gallego.

También se hallaban presentes, entre otras personalidades, el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, que había de bendecir la piedra; el secretario de Cámara del Obispado, don Jacinto Iglesias; el gobernador civil, marqués de Valdavida; el alcalde, señor Pérez Palacio; el comandante de Marina, don Julio Gutiérrez; don Victoriano, don Miguel, don Enrique y don Ricardo López Díaz; don Eusebio Ruiz, presidente de la Diputación; don Enrique Plasencia, don César Sest, don Avelino Zorrilla, don Manuel Mansilla, don Juan P. Barbachano; el reverendo P. Mazaracasa; don Agustín Luque; señor González Pou; don Casimiro Zorrilla; arquitecto provincial, señor Escrivá; don Manuel Pelón; don Manuel Quijano; don José Olave; don Alfredo Alday; Dr. Erasun Jiménez; don Aurelio Rámla; don Antonio Cabrera; don Cayo Pombo, don Abilio López.

Discurso del señor Quijano.

SEÑOR: Si a los Reyes re vera Díos el ejercicio del Poder para el bien gobierno, e inservición y acrecentamiento de los pueblos que puso bajo su cetro, parece florecer en las Reinas más alabada y lozanaamente; por ser mujeres y ser Reinas, aquella virtud angustia que a todas las otras en sí encierra y comprende; la Caridad, inseparable compañera del alma femenina, tierna en el sentimiento, súcita en el alivio y la desgracia, constante en la abnegación y fuerte en el sacrificio.

Vos, pues, Señora, digna éma de don Alfonso XIII en el cumplimiento de los deberes que la realiva impone, estáis llamada a patrocinar toda obra que sea hija de esa Caridad Cristiana. Así lo habéis hecho en este pueblo, que tanto os debe, que tanto os venera, y que no podrá pagar nunca la deuda de gratitud con que os obligasteis a que el edificio es incapaz de prestar el servicio a que está llamado.

La Diputación era la indicada para construir un nuevo Hospital, con la obligación ya incluidas; no se desentendió de ella la Corporación provincial, pero sus recursos no llegan donde alcanzan sus deseos, y lo que no pudo hacer la Beneficencia oficial lo intenta ahora un grupo de hombres de buena voluntad, guiados por el ejemplo del Obispo Rafael, y seguros de que una provincia, cuya capital ostenta como lema de su blason el «Siempre Benéfica», ha de saber ganarla nuevamente, acudiendo todos los montañeses al requerimiento que se les hace para contribuir con sus donativos, cortos o cuantiosos, según los medios de cada uno, con su trabajo, con su entusiasmo, a la erección del nuevo Hospital Pro Loco.

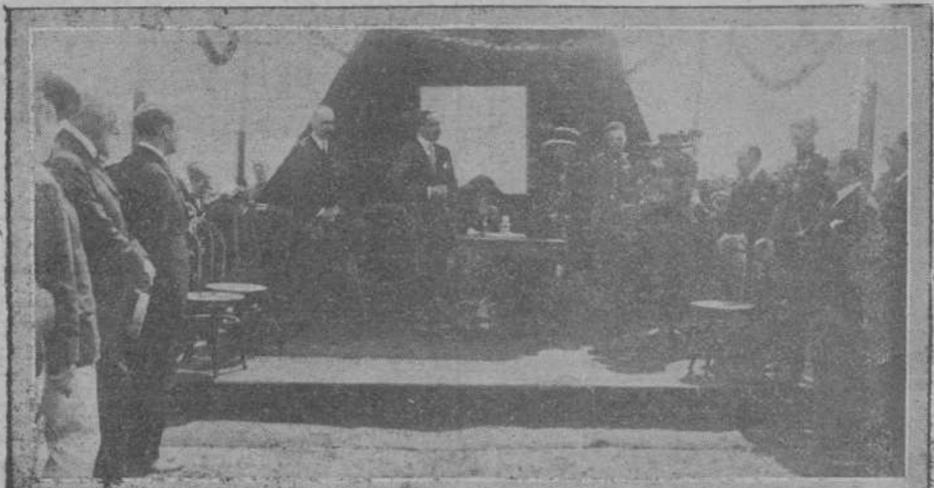
El resultado del primer llamamiento a la caridad de nuestros conciudadanos y augario de que esta creencia se verá pronto confirmada. La suscripción abierta entre un limitado número de personas ha dado ya resultados copiosos; con ellos se ha adquirido el terreno en el cual coloca hoy V. M. la primera piedra del edificio, y con ellos ha de recibir considerable avance la obra de éste. Con la ayuda de Díos, con la protección de V. M. y con el esfuerzo de todos, esperamos que pronto se re llará cumplí la ese proyecto que V. M. contempla. El fué elegido en un concurso convocado públicamente, y es debido al lápiz de dos excelentes arquitectos: don Francisco Uriola y don Eloy Martínez del Valle; conocido el primero por ser quien construyó el teatro que en San Sebastián lleva vuestro sugusto nombre, y quien dirige el hospital Goyeneche en la misma ciudad; honrosamente reputado el segundo en Santander, donde ha proyectado y dirigido las obras del Casino del Sardinerío y del Teatro de Pereda.

Seguro estoy de que V. M. ha de cumplirse en que rienda también hoy un tributo de agradecimiento al que ha hecho.

Fruto de aquel gallardo arranque fué el edificio que hasta hoy viene sirviendo de Hospital, esa casa vetusta que, apesar de las reformas posteriores hechas, es ya totalmente indigna para la asistencia de los numerosos delentes que en ella buscan refugio. Era Santander en las pestes infernales del siglo XVIII un pueblo pobre de recursos, y de avaro vecindario (1.802 vecinos contaba en 1788) y eran a la sazón pocas las exigencias de la medicina y de la cirugía. Hoy, notablemente acrecentadas estas exigencias por el natural progreso de los estudios científicos, convertida Santander en una ciudad rica y populosa, aumentada considerablemente la población de la provincia, no sólo por crecimiento natural, sino por las industrias que en ella florecen, aquél antiguo edificio es incapaz de prestar el servicio a que está llamado.

La Diputación era la indicada para construir un nuevo Hospital, con la obligación ya incluidas; no se desentendió de ella la Corporación provincial, pero sus recursos no llegan donde alcanzan sus deseos, y lo que no pudo hacer la Beneficencia oficial lo intenta ahora un grupo de hombres de buena voluntad, guiados por el ejemplo del Obispo Rafael, y seguros de que una provincia, cuya capital ostenta como lema de su blason el «Siempre Benéfica», ha de saber ganarla nuevamente, acudiendo todos los montañeses al requerimiento que se les hace para contribuir con sus donativos, cortos o cuantiosos, según los medios de cada uno, con su trabajo, con su entusiasmo, a la erección del nuevo Hospital Pro Loco.

El resultado del primer llamamiento a la caridad de nuestros conciudadanos y augario de que esta creencia se verá pronto confirmada. La suscripción abierta entre un limitado número de personas ha dado ya resultados copiosos; con ellos se ha adquirido el terreno en el cual coloca hoy V. M. la primera piedra del edificio, y con ellos ha de recibir considerable avance la obra de éste. Con la ayuda de Díos, con la protección de V. M. y con el esfuerzo de todos, esperamos que pronto se re llará cumplí la ese proyecto que V. M. contempla. El fué elegido en un concurso convocado públicamente, y es debido al lápiz de dos excelentes arquitectos: don Francisco Uriola y don Eloy Martínez del Valle; conocido el primero por ser quien



EL REY PRONUNCIANDO UN DISCURSO EN EL SOLEMNE ACTO DE AYER (Foto. Samot).

de gratitud a Sus Altas Reales don Carlos y doña Luisa, que considerando siempre (según es en ellos costumbre de verdaderos Príncipes) como propias las obras benéficas que en este pueblo se iniciaron, prestaron a este apoyo, y su intervención decisiva encauzó el labor comenzado.

Cuando el nuevo Hospital se inaugura, el antiguo, que, como sabéis, se alza contiguo a la Casa de Caridad, será agregado a ella: así resulta doblemente útil la obra que Vuestra Majestad hoy inaugura, pues los muris seculares que a tantos enfermos asilaron en su apogeo, y su porvenir.

Discurso del Rey

Cuando terminó de hablar el señor Quijano hizo uso de la palabra Su Majestad en un precioso y elocuente discurso que en síntesis dice así:

«Es para la Feina una satisfacción muy grande la de colocar la primera piedra de este hospital».

El esfuerzo que se necesita para emprender una obra de tan grande importancia es enorme en los momentos en que atravesamos. Ustedes han comprendido lo que no basta la acción oficial, ni la colaboración de Ayuntamientos y Diputaciones para velar por el salud del pueblo español sino que hace falta algo más; la compenetración de todos para esta labor.

Hace falta que para esta obra se comple-

tenetran todas las clases sociales. Antiguamente el Poder estaba vinculado en los Reyes, pero, por imposición de los tiempos, ha ido cambiando, y la corona, que antes era patrimonio personal de aquél, hoy forma la bandera que simboliza la patria y que cubre la cabeza de todos los españoles.

El esfuerzo popular ha hecho que los Gobiernos sean patrimonio de todos y especialmente ha conseguido que en España el Gobierno sea de los españoles.

Terminó diciendo que la construcción del nuevo Hospital es un gran paso de un elocuente ejemplo para que las clases bajas y trabajadoras abandonen sus luchas y se unan todos con ahor de hermanos para conseguir lo que Santander y especie de este rey y su Reina desean fervientemente,



DEL ACTO DE AYER.—SU MAJESTAD EL REY FIRMANDO EL ACTA DE LA COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DEL NUEVO HOSPITAL (Foto. Samot).

La primera piedra.

Cuando el Monarca dió fin a su patriótico y entusiasta discurso las numerosas personas que allí se hallaban prorrumpieron en rotunda ovación que duró la hora.

Acto seguido se levantó acta de la ceremonia firmándola los Reyes, infantes, su séquito, la Junta y algunos particulares.

Cerró la arqueta donde según tradición se enceró arroz aguado asándose, los diarios locales del día y el acta, se procedió a la colocación de la piedra previa

a bendición del Ilustrísimo señor obispo.

Su Majestad, los Reyes y los infantes pusieron en ella a la una una paleta de argamasas con la que se dio por terminado el acto.

Las obras de construcción del nuevo hospital cuyos planos como se sabe han sido hechos por los arquitectos señores Urcola y Martínez del Valle darán comienzo inmediatamente.

El señor alcalde se había tirado ayer de la cama dispuesto a renovar sus recuerdos gloriosos de cajique acreditado.

El secretario aludido, persona honradísima y generalmente estimada en el pueblo, se negó en principio, accediendo únicamente por respeto a la Benemérita y declarando que no se hacía responsable desde aquel momento de cuanto se deriva de la abandono de documentos, comprobantes, etc., existentes en Secretaría.

El hecho es intolerable, y lo es más todavía teniendo en cuenta que todo el delito cometido por el digno funcionario es de no prestarse a los manejos políticos del alcalde.

Hablarémos de este asunto cuando tengamos en nuestro poder ciertos detalles que hemos pedido.

El alcalde se negó. Aunque fuera legal, él era él y no podía tolerar aquello. No alegó razones; se limitó a decir que este asunto, aparte de que, según él, el Ayuntamiento estaba ya constituido.

Y se dió el caso gracioso, que da idea de las claras dotes intelectuales del señor alcalde, de que, firmada por la mayoría la protesta correspondiente, fue firmada también por el monterillo en cuestión. Es decir, que se contradijo con lo que el Ayuntamiento quedara constituido en propiedad.

El alcalde se negó. Aunque fuera legal, él era él y no podía tolerar aquello. No alegó razones; se limitó a decir que este asunto, aparte de que, según él, el Ayuntamiento estaba ya constituido.

Y no tiene nada de extraño que se atienda el clamor del pueblo y se dote a Solórzano del alcalde que merece.

E. ASUNTO DEL SOLAR DEL BANCO DE ESPAÑA

Por no derribar un kiosco no se puede edificar un palacio.

Lo datos del señor Herrera.

Se prometía a los lectores en nuestro número de ayer tenerles al corriente de lo sucedido, con todos los detalles y pormenores, en el asunto del solar del Banco de España, y hoy, ya documentados, y con datos oficiales que tenemos a la vista y que nos han sido proporcionados por el señor Herrera Oria, vamos a tratar de demostrarles cómo el caciquismo político y la falta de energía y de justicia en un gobernador han perjudicado, enormemente, los intereses de nuestra capital.

Todo el mundo sabe que, desde Papiniano hasta nuestros días, las concesiones otorgadas por los Ayuntamientos para construir en terrenos municipales, son «favores» que aquellas entidades conceden a los ciudadanos, «sin derecho a indemnización ninguna en el caso de que los Ayuntamientos necesitasen disponer de los terrenos cedidos». En estas condiciones se permitió al señor Amber instalar el kiosco de su propiedad en los terrenos del antiguo cuartel de San Felipe, y al comenzar las obras de desmonte en aquella zona, en el año 1916, se amplió dicha concesión «sin derecho a indemnización alguna», como era natural y de justicia, y con el voto en contra del alcalde y de otros señores concejales, por entender que el citado kiosco perjudicaba el tránsito público. La concesión tuvo que ser hecha con carácter provisional y a título de gratuidad, ya que de otra forma le estuvo prohibido al Ayuntamiento.

Al presentar el señor Herrera un proyecto de alineación de calles en la extensión indicada, el kiosco del señor Amber como otros, quedaron dentro de la zona de citado proyecto, subrogándose el señor Herrera en los mismos derechos y obligaciones del Ayuntamiento respecto a las citadas concesiones.

En octubre de 1919, y por el alcalde señor Pereda Elordi, se dictó una providencia requiriendo a don Pedro Amber para que, en el término de quince días, procediese a retirar el kiosco de su propiedad, toda vez que el Ayuntamiento no cesitaba disponer de aquél ferreño. Este acuerdo es firme y ejecutivo. Consistió do por todos; incluso por el señor Amber.

Si embargo de todo esto, y por motivos políticos que no hemos de analizar aquí, se declaró por el Ayuntamiento, en marzo último, que el señor Amber tenía derecho a indemnización, y lo que es aún más grave, sin fijar la cuantía de la misma, y a pretexto de que no se había concedido anteriormente por error.

Ante esta enormidad política, el señor Herrera recurrió ante el gobernador y sucedió lo siguiente:

El recurso del señor Herrera fué informado favorablemente por el alcalde, que después de haber oido las manifestaciones de técnicos y letrados, opinó como era de justicia, que tal acuerdo constituyía uno de los mayores absurdos, legales y moralmente considerado.

Además del informe del señor alcalde, contrario a la resolución del marqués de Valdavida, el Negociado correspondiente de la Diputación provincial informó también en el sentido de que significaba una verdadera enormidad el derecho concedido a don Pedro Amber, y que era preciso revocarlo a toda costa.

Como se ve, el asunto no puede ser más diáfano y transparente. Por él está patentizado que al señor Herrera le asiste la razón y que la justicia está de su parte; pues bien, a pesar de lo expuesto, el gobernador civil, obedeciendo, sin duda, a una poderosa influencia política, ha mandado a paseo las Ordenanzas Municipales. A esto, ciertamente, no hay derecho. Sabemos, de sobra, los malos «equilibrios» que tienen que hacer en el seno político algunas autoridades; no ignoramos que una gran parte de ellas hacen la «plancha» admirablemente; pero, la verdad, el caso de que un gobernador, por propia iniciativa, a por presiones de partido, como sucede en este caso, se salte a la torera las obligaciones estrictas que su cargo le impone y atropello la ley en uno de sus más conocidos derechos, no lo habíamos visto hasta ahora.

¿Qué motivos han obligado a nuestra primera autoridad a proceder así... Ya los detallaremos en su día.

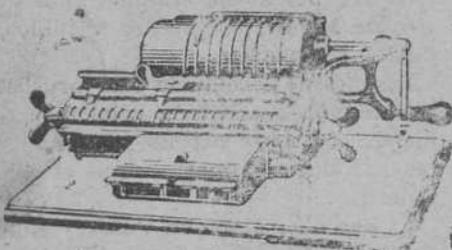
Por lo pronto podemos anticipar que no le creemos tan ignorante que desco

noca la diferencia entre una concesión municipal y un derecho de propiedad.

Tampoco puede alegar el señor marqués de Valdavida que se ha equivocado.

El caso es que ha cometido una ligereza, pues el alcalde señor Pereda Palacio y el vicepresidente de la Comisión

Máquinas para calcular



(las cuatro reglas) y

especiales para sumar
con impresión de los sumandos

Guillermo Trúniger & C.-Barcelona

Dirigir la correspondencia a APARTADO 298.—BARCELONA

Representantes

en Santander

D. Pablo Haro Cimiano

MEDIO I, PRIMERO

Crónicas de Reinos.

(De nuestro redactor-corresponsal)

No es posible a todo buen observador que pase inadvertido un día lluvioso, triste, sin sol en el cielo. Un día así es una pesadez abrumadora que mata todo resplandor del espíritu. Si tenemos grandes proyectos de excursión, quedan perdidos; si tenemos preparado el coche para ir de caza y pasar un día grato de campo, tendremos que desistir. El agua estival que viene de las nubes obscuras y golpea fuertemente los cristales, forma un cuadro exótico. Veremos las calles de sierras. Sólo el ruido monótono de la lluvia al chocar en el suelo forma la música monorítmica. Los paseos sin damiselas ingenuas, sin románticas parejas de enamorados. Las acacias solitarias goteando sus lágrimas perladas entre el ramaje.

Es la hora honda de la inquietud y la tristeza.

Perdemos en medio de la desolación psíquica, queda algo para consolarnos, algo hermosamente melancólico, como da vida. Es el momento más apropiado para rebuscar en nuestro modesto farrago de libros. Encontramos a los poetas... Rubén Darío, Salvador Rueda, Carrére, Vi-

esa. Comenzamos a leer las poesías luminosas, dulces de los emperadores de la rima. Son trozos llenos de verdad, de tristeza y de dolor, tragedias muy intensas, muy del corazón, que saboreamos con deleite. Leemos, leemos con verdadero afán; hace falta que nuestra alma, soñadora y bella como una novia primavera, forme parte con los caprichosos poemas del trovador artista.

En la calle todo sigue igual, desierto, silencioso como una tumba. Difílase que el mundo por unas horas habla terminado o que un sueño, como un narcótico, haya dormido a las multitudes.

Yo sólo entretiendo, sentimentalmente, dichoso entre las poesías de los cantores de la Vida. He abierto un libro de Rubén Darío. Leo con interés grande, absorbido en los versos purísimos. Hay paisajes maravillosos que nos conducen al mundo del Ensueño. Viajamos con nuestra compañera inseparable, la Fantasía, por los países de la Quimera. Moramos en palacios de cristal, en castillos señoriales, entre hombres buenos, como no hay en el mundo de nuestras miserias. Por eso, a pesar de no poder salir a la calle, nos sentimos casi felices, porque nuestra imaginación estudia virtudes y sonrie en una vida de plenitud casi herética mientras la lluvia insistente golpea los cristales de nuestra habitación.

Sigo leyendo. Llego a una poesía muy bella, «La princesa está triste». Rubén Darío vió a una princesa triste y pálida.

Anochece. La luz ilumina las calles en charadas y refleja sus tenues hilos de fuego en las losas brillantes de humedad.

La semana bursátil

A pesar de ser bastante animada la semana que terminó ayer, no puede, ni con mucho, compararse a la anterior.

Así como en aquella de papel del Estado se invirtieron muchos miles de duros, en ésta, el mismo papel, se movió bien poco.

De la Denda Interior se cotizó 398,500 pesetas nominales, y de Amortizable casi tanto efectivas.

Los Ferrocarriles parece que iniciaron hoy el alza, sobre todo los Nortes; los Asturias y los Badajoz, haciéndose a pesar de los numerosas operaciones.

En Asturias se cotizó 218,000 pesetas a 56,50 y 56,28 por 100. Las de segunda, se hicieron a 53,50 por 100 en una sola par-

Las Badajoz han ganado cerca de dos enteros desde la última semana, cotizadas operaciones a 92 por 100.

Los Nortes de primera hicieronse a 57,25 y 57,50 en varias partidas, y cotizándose, además M. Z. A., serie E, a 77,75 por 100; Asturias, a 79,50; Villalba, a 70,50 y 70,85 por 100; Arizas, a 96,75, y Secundarios, a 63.

En plaza quedó papel de Alicante, 4 y medio por 100, y diario para Asturias, prima, 56,25 por 100.

De Navales del 6 por 100 salió una buena partida barata, y aunque las últimas operaciones se hicieron a 102,60 por 100, cotizóse a 102,40, y finalmente a 102,25. Ayer sábado volvieron a hacerse de nuevo, a 102,60 por 100.

Las obligaciones de la Transatlántica fueron menos solicitadas que de ordinario, haciendo algunas operaciones a 103,75 y 103,85 por 100. Las Vizcayanas siguieron cotizándose a 94 por 100.

Los valores locales fueron también menos solicitados que la pasada semana, siendo las únicas operaciones que se cotizaron unas de acciones del Banco Mercantil a 300 por 100; Aguas, a 160 por 100, quedando papel y Tranvías de Nueva Motaña, a 84,25 por 100.

Mediante gestiones realizadas por el señor López Bourbón, subdirector de la importante Casa de Lanes López Quesada, de Madrid, ha quedado constituida en Santander, una representación de dicha Casa bajo la dirección del distinguido caballero don Francisco Gómez Acebo, que se dedicará a la compra-venta de todo clase de valores.

Excusamos decir que esto viene a facilitar las operaciones de bolsa que diariamente se realizan, pues sabemos que la Agencia viene a dar facilidades para la contratación de valores, por lo que la deseamos el más lisonjero éxito en su gestión.

Vuelve a hablarse con gran insistencia de la fundación en Santander de una Su-

Balneario de Liérganes

Unicas e indispensables aguas para prevenir y curar los catarras de la LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON; curan y disuelven rápidamente las arenillas y cálculos de la orina.

Academia Politécnica.

San José, núm. 1, duplicado

Carreras de Ciencias; Preparatorio de MEDICINA, INGENIEROS CIVILES, COBREOS, TELEGRAFOS Y RADIOTELEGRAFIA.

Número profeso especializado.

En la última convocatoria para Telégrafos presentó esta Academia ONCE alumnos, obteniendo OCHO plazas de 3,000 pesetas.

Tsmael Arce Paseo de Pereda (ENTRADA POR CALDERÓN

Maquinaria y material eléctrico
Instalaciones de luz y timbres
Equipos eléctricos para automóviles y barcos
Reparación, carga y venta de acumuladores
Motores Westinghouse

Grandes Panaderías :

La Repostería y La Cavaña

Exigí marca Santiago González

LA REYERTA

CAMPOGIRÓ

Y LA CAVADA

Grandes Almacenes de Harinas y Cereales

Ventas por mayor y menor, Santiago González y Ronte

AUTOMOVILES

Cervera y Martínez.

GARAGE CENTRAL.—GENERAL ESPARTERO, 19

TELEFONO 8.13.—SANTANDER

DE ALQUILER, DERRADOS, DE GRAN LUJO Y PARA TURISMO. SIEMPRE COCHES DISPUESTOS PARA SALIR AL PRIMER AVISO

Representantes

en Santander

D. Pablo Haro Cimiano

MEDIO I, PRIMERO

cual se levantó en actitud agresiva, no pudiendo lograr su intento porque antes de llegar al escaño del señor Argumosa, que ya se encontraba en actitud de repeler la agresión, cayó de espaldas en medio del salón de sesiones.

El revuelto fué general; las derechas, mostrando un poco de tacto y comprendiendo que no era el sitio a propósito para convertirle en campo de batalla, trataban de pacificar; pero las izquierdas se mostraron agresivas y hubo algún otro apretón de enzuza, sin «ahogar».

Restablecida la calma, en sesión secreta el señor Velarde se jactaba de haber dado una patada al señor Argumosa; pero lo apretó de nuevo, y hubo algún otro apretón de enzuza.

Como es natural esto es el tema del día y se escuchan grandes censuras para el promotor del escándalo, y muchas y de todos los tonos para el concejal idóneo, principal causante.

Sucesos de ayer

ESCÁNDALO

En la calle de Viñas promovieron ayer un escándalo Joaquín Menchaca y María Heras.

Fueron denunciados por la Guardia municipal.

POR APEDRAR UN AUTOMÓVIL

Por apedrear en la Avenida de la Reina Victoria el auto S. 675, fué quemado ayer el chico de nueve años, Luis Sisniega.

CHICO DENUNCIADO

El chico de quince años, Manuel Beivide, se entró ayer en tirar piedras con un trágomas sobre los cristales de las ventanas de un taller de coches de la calle de Moctezuma, teniendo la mala suerte de romper uno de ellos.

Restablecida la calma, en sesión secreta el señor Velarde se jactaba de haber

dado una patada al señor Argumosa; pero lo apretó de nuevo, y hubo algún otro apretón de enzuza.

Como es natural esto es el tema del día y se escuchan grandes censuras para el promotor del escándalo, y muchas y de todos los tonos para el concejal idóneo, principal causante.

KOSTIA.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100 interior, tíos 73,70 por 100; pesetas 13,500.

Idem amortizable 5 por 100 (1900) 96,20 por 100; pesetas 12,500.

Idem idem emisión 1917, 95,20 por 100; pesetas 13,000.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte: primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 57,50 por 100; pesetas 12,500.

Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 5 por 100, segunda serie, 56,25 por 100; pesetas 37,500.

Villalba a Segovia, especiales, 4 por 100, 70,85 por 100; pesetas 42,000.

Ferrocarriles Secundarios de España, 4 por 100, 63 por 100; pesetas 10,000.

España de Construcción Naval, 6 por 100, 102,60 por 100; pesetas 10,000.

Compañía Transatlántica, 6 por 100, 103,85 por 100; pesetas 10,000.

EN LIQUIDACIÓN

Ayer celebró sesión esta Corporación, la de la presidencia del señor Durante, asistiendo los vocales señores Fernández de Caleyra, González, Pérez Leal, Torre y Llorente, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El concurso de alzada de don Domingo Rodríguez contra acuerdo del Ayuntamiento de Camargo por el que cedió una parcela de terreno a doña Vicenta Llach, en el barrio de Santa María, del pueblo de Muriedas.

El de don Juan Gómez contra la cesión de un terreno a favor de don José Bugana, según acuerdo del Ayuntamiento de Soñanzo.

El de don Bernardo Sánchez, tras haber autorizado el Ayuntamiento de Santander la instalación de un motor eléctrico en la casa número 15 de la calle de Lope de Vega.

La propuesta de multa a la Compañía del ferrocarril del Norte, por el retraso en la llegada de un tren a esta capital el día 11 de abril último.

ACUERDOS

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación, durante el mes de septiembre próximo.

Se admite la excusa que fundada en motivos de salud presentó don Manuel Sámano como presidente de la Junta administrativa del pueblo de Villacarriego.

Por no convenir a los intereses provinciales el precio propuesto con la subasta celebrada el 21 del actual para el suministro de carnes a los establecimientos de Beneficencia, se acordó desestimársela y que se celebre otra nueva el día 11 de septiembre próximo, a las once de la mañana.

En la Inclusa provincial se realizarán por administración varias obras de seguridad en el local donde están instaladas las calderas de calefacción.

Se concede licencia al empleado de las oficinas de esta Corporación don José San Emeterio y al practicante del hospital don Félix Ruiz.

Se aprueban las cuentas siguientes: a la Casa Calzada, por varias cestas para el servicio de la panadería provincial; a don Félix Ruiz, por carbón facturado para la Casa de Caridad, y a las droguerías de Pérez del Molino y Díaz y Calvo, por medicamentos para la farmacia del hospital.

En el Manicomio de Valdolid se incluyen dos elementos y en la Casa de Caridad ingresaran un anciano y un niño, naturales de esta provincia, presentaron una proposición demostrando lo ilegal del acuerdo anterior, y pidieron la no creación de esa innecesaria plaza, ya que la ley dice que habrá un médico por cada trescientas familias pobres, y aquí, para dos médicos, sólo hay doscientas. Los de la izquierda, que se vieron perdidos, recurrieron al escándalo, y para ver si conseguían levantar la sesión, y don Bernardo Velarde insultó a don José Argumosa; éste contestó como correspondía al concejal señor Velarde, el

Util a los viajeros

Para comer bien, para instalarse mejor, confort, higiene, baños y comedores dependientes a todas horas en la

Gran pensión "Méjico"

Santa Lucía, 5, al lado del Teatro Pérez

PATERA

Encarnada, 30 céntimos kilo, CASA "FALCONESS"—PUERTA VI LA SIERRA

FUEGOS ARTIFICIALES.—Mañana, lunes

festividad de los Santos Martires, se quemarán, a las nueve y media de la noche, en la Avenida de Alfonso XIII, una colección de fuegos artificiales, preparados por el renombrado pirotécnico de Palencia, don Aurelio Alonso.

Para los cuidados del cutis de los niños nada mejor que TALCO-BORINA.

MERCADO DE CARBON.—En el celebrado ayer en la Plaza de la Esperanza, se vendieron 825 arrobas, al precio de 2 y 2,25.

Gabinete y salita

mueblados, dese matrimonio, sin hijos

Diríjase a John Meale. Administración de EL PUEBLO CANTABRO.

LENTEJA

nueva sin gorgojo, 1,10 kilo, CASA FALCONESS

PUERTA LA SIERRA, 6 Y PESO, 16

Ebanistas, Carpinteros,

Contratistas, Propietarios

y consumidores de maderas en general.

La Casa LANTERO HERMANOS tiene el gusto de participar que, a pesar del incremento en sus talleres, se halla en condiciones de suministrar toda clase de madejas en bruto y elaboradas.

Gran Casino del Sardinero

TEMPORADA DE VERANO

Todas las tardes conciertos en la Terraza.

Esta semana la simpática danzaria clásica

Tórtola Valencia

Compañía de opereta de Ramón Peña

The Dansant-Orquesta Boldi

REVIST MERCANTIL SEMANAL

HARINAS.	Pesetas los 100 kilos.
Extra superior, con saco.	97,50 a 80,00
Idem, superior.	89,50 a 91,00
SALVADOS.	Pesetas los 100 kilos.
Tercerilla, primera con saco.	60
Harinillas, idem, blancas.	54
Salvado, basto, idem.	42
MAIZ.	Pesetas los 100 kilos.
Del Plata, sano.	51,50
CEDADA (saco de 50 kilos).	Pesetas.
De Castilla, superior.	41,50
Avena.	34
PIENSO.	Pesetas los 100 kilos.
Yeros en grano.	49
Idem triturados.	51
Giroto, triturada.	52
Pulpa seca de remolacha.	53
Torta de cacahuete.	54
Torta de coco.	55
Vera molida.	56
HABAS.	Pesetas los 100 kilos.
Taragronas, con saco.	57
Mazaganas, idem.	58
Idem, pequeñas.	59
ALUBIAS (con saco).	Pesetas los 100 kilos.
Blancas, de Herrera, nuevas.	58
Pintas, para siembra, nuevas.	59
Blancas, corrientes.	60
Idem, país, gordas.	61
Cilenes, gordas.	62
No hay.	63
LENTEJAS.	Baso de 100 kilos, pesetas.
Clase superior.	75 a 80
SARRANZOS (con envase).	Pesetas los 100 kilos.
Mexicano	
De 38/40 granos.	172
De 41/43 idem.	162
De 45/47 idem.	153
De 48/50 idem.	154
De 52/54 idem.	144
De 55/57 idem.	140
De 60/64 idem.	136
PATATAS (con envase).	Pesetas los 100 kilos.
Encarnadas, nuevas.	28
Encarnadas, viejas.	No hay.
PETROLEO.	Caja de 36 litros.
Con envase.	31
AUTOMOVILINA	
Caja de 50 litros.	42,50
ETER	
Los 100 litros.	110
AFROZ.	Pesetas los 100 kilos.
Bomba, número 2.	102
Amonquila, número 0.	86
Horina de arroz.	86
CAFE (con envase).	Pesetas el kilo.
Moka Longberry.	5,95 a 6,00
Puerto Rico, Caracollo.	5,70 a 5,80
Idem Yanco, extra.	5,40 a 5,50
Idem id., superior.	5,30 a 5,35
Idem Hacienda, escogido.	5,10 a 5,15
Idem id., sin escoger.	No hay.
Guatemala, caracollo.	5,20 a 5,25
Idem piano, Hacienda.	4,60 a 4,65
San Salvador, lavado.	No hay.
Puerto Cabello, urillado.	3,25 a 4,30
Idem, id., segunda.	4,00 a 4,10
Barcas, descremado.	4,30 a 5,00
AZUCAR (con envase).	Pesetas los 100 kilos.
Cortadillo, superior, remolacha.	365 a 370
Quadrillido corpiente.	340 a 345
Terrón superior, remolacha.	330 a 335
Blancos, moidos, idem.	315 a 320
Dorada, idem.	270 a 275
Tubiblado Cuba.	280 a 285
Centrifugado Cuba.	265 a 270
CANELA.	Pesetas el kilo.
Caracas, Ocumare.	5,70 a 5,80
Idem, id., número 2.	5,80 a 5,90
Idem, id., número 0.	5,50 a 5,60
Idem Chorón, superior.	5,60 a 5,63
Idem Real, Corona.	5,40 a 5,50
Idem Irapa.	4,50 a 4,55
Caraqueño, "natural".	4,35 a 4,40
Idem id., corpiente.	4,30 a 4,35
Guayaquil Oro.	4,90 a 5,00
Idem cosecha.	4,70 a 4,75
Cubano, semilla Caracas.	4,65 a 4,70
San Thomé, superior.	0,00 a 0,00
Idem Payol.	3,90 a 3,95
Fernando Poo, extra.	3,60 a 3,70
Idem idem, superior.	3,90 a 3,95
AZON.	Precio de las fábricas locales.
Pesetas los 100 kilos.	
La Rosario, amarillo, en barras.	166
Iuem en pastillas.	158
Moteado, en barras.	166
La Camelia. Amarillo, en barras.	60
Idem en pastillas.	60
Verde, primera.	60
Precios de almacén.	
Chimbo, pastillas medio kilo.	177
Idem, idem id.	170
Vascenia, idem id.	170
Lagarito, idem id.	178
Idem, idem id.	166
BONITO EN ESCABECHE.	Pesetas.
Caja de cuatro latas, de media arroba.	120
Idem de las latas, de una arroba. No hay.	
CHICHARRO EN ESCABECHE.	
Grande, caja de 4 latas de media arroba.	
SARDINA EN ESCABECHE.	
Caja de 4 latones, de 6 a 7 kilos.	46
Idem, id., de 5 kilos.	41
SARDINA PRENSADA.	Pesetas millar.
En tablas, clase primera.	No hay.

SANTANDER COMERCIAL



CALLE DE BECEDO

LA NUEVA Miguel Labrador (S. A.)

Ferretería, quinal, loza, cristalería, juguetes y material eléctrico

DESPACHO:

Pi y Margall y Juan de Herrera,

ALMACÉN:

Segismundo Moret, núms. 3, 4, 5, 6 y 8

Teléfono 474 Santander

Victor Bosque Rocha :: SASTRE ::

Smokings :: Babapes :: Babardinas :: Levitas :: Legas :: Etc

Becedo, 7, entresuelo o Santander.

:- Lanería y olchonería : Ped o Cuesta

SE HACEN COLCHONES A DOMICILIO :: SE CARDAN LANAS

MAQUINA :: DAMACO :: MIRAGUANO :: PLUM A :: PIELES

DUVE :: CRIN :: EDREDONES Y BORRAS FINAS :: ESPECIA-

LIDAD EN COLCHONES A LA INGLESA

Becedo, 11. Teléfono 108 : : Precio fijo : :



Casa GANDARA

FERRETERÍA, LOZA, CRISTAL, JUGUETES, MATERIAL ELÉCTRICO, ARTÍCULOS PARA REGALOS, VAJILLAS, HULES, APARATOS DE LUZ, ELÉCTRICA, FLORES Y BATERÍA DE COCINA.

Becedo, 5 SANTANDER

Ultimos inventos en lámparas, quinqués, planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos

También vendemos gafas solares y antiguadas. Avísandolo, se sale a los pueblos VELASCO, NÚMERO 17

Compro, vendo y cambio

oda clase de muebles, objetos de artesanía y antigüedades.

Avísandolo, se sale a los pueblos VELASCO, NÚMERO 17

BLINNORRAGIA

PURGACIONES

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente por los Cachets del Doctor Soivré

Se curará por si solo sin molestias al lado que sea de intervensión el médico y nadie se estorba de su enfermedad

Se ha tomado una caja para correspondencia de este

Depósito en Barcelos: Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 18 - Venta en Santander a 4 pesos. Sres Pérez del Molino y Cia. Wad Rás y 1 y 5 y principales farmacias de España. Portugal y América

Perro perdiguero.

Compro que cada bien perdices y sordas.

Necesario todo bien, Ofertas, CESARIBERONDO, Villa Teresa - MURIEDAS.

Compro y ve de

MUEBLES USADOS PAGA MAS QUE NADIE

JUAN DE HERRERA, 8

Urge vender

una casa y varias fincas a labrante y pardo, radicantes en Valcabado (Soba), de 250 carros de cabida y una casa de 300 carros al mismo sitio, cerrado de pared, con su cubaña y próximo a carretera del Estado.

Informar en Ramales, el comisionado, Angelino López.

ALHAJAS

Compro toda clase. Antiguo dependiente

joyería Losada y Peña.

ALFREDO BUSTAMANTE, 3. PRIMERO

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo

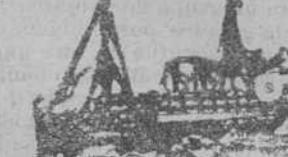
Loción para el cabello

El aceite de la leche

El mejor único que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos roza el cabello, pasiéndole de los

este sedoso y flexible. Tan precioso preparado, vocador, aunque sólo fuese por lo que indica el modo de usarlo, sus virtudes que tan justamente se le da de Pérez del Molino y Compañía

SERVICIOS



Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y paqueteros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hi.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española - Barcelona

Consumida por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Ar